



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA 47

Res. 1

Exp. 3/11663/2016

Montevideo, 10 NOV. 2016

Montevideo, 10 NOV. 2016

VISTO: la nota presentada por ATES (Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria) con relación al "Día del Funcionario de Educación Secundaria";

RESULTANDO: que el Día del Funcionario instituido por RC 71/06/1992 se celebra cada año el día 11 de diciembre;

CONSIDERANDO: I) que este año dicha fecha coincide con un día no hábil, por lo que ATES promueve la iniciativa de cambiar el día del asueto para el primer día hábil siguiente, por lo que solicita se conceda el asueto a todos los funcionarios el día lunes 12 de diciembre de 2016;

II) que el CES entiende pertinente acceder a la propuesta en tanto corresponde reconocer y valorar el esfuerzo permanente de todos los funcionarios quienes día a día aportan a la gestión en busca de una mejor Educación;

III) que existe un antecedente de modificación, resuelto de manera favorable, según la RC 79/9/11 adoptada en fecha 24/11/2011, Sesión del Consejo N°79;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Otorgar asueto a todos los Funcionarios del Organismo el día lunes 12 de diciembre de 2016, con motivo de la celebración del "Día del Funcionario de Educación Secundaria".

Dése cuenta al Consejo Directivo Central.

Comuníquese. Publíquese en la Pagina WEB Institucional.



CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Cumplido, archívese.-

Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria
Esp. Prof. Ceisa Puente
DIRECTORA GENERAL

VISTO la nota presentada por ATTE (Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria) con respecto al día del funcionamiento de la institución.

RESULTANDO que el día del funcionamiento instituido por el ATTE para el año 2018 es el día 17 de diciembre.

CONSIDERANDO i) que este año la fecha coincide con un día no hábil, por lo que ATTE propone la movilidad de cambio al día del suceso para el primer día hábil siguiente, por lo que se debe en cambio el suceso a todos los funcionarios el día jueves 13 de diciembre de 2018.

ii) que el CERS entiende conveniente acordar a la propuesta en tanto corresponde respetar y valorar el esfuerzo permanente de todos los funcionarios quienes día a día agotan a la gestión en busca de una mejor educación.

iii) que existe un antecedente de modificación de resolución de manera favorable según la FC 20071 adoptada en fecha 20/11/17, Sesión del Consejo N° 23.

ATENCIÓN: a lo expuesto

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

Organizar suceso a todos los funcionarios los días miércoles 13 de diciembre de 2018, con motivo de la cosección del día del funcionamiento de Educación Secundaria.

Después de lo que el Consejo Directivo del

Completar, cumplidos en la fecha y Voto Institucional